



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Representaciones de la mujer obrera en la revista *Caras y Caretas* (1916-1930)
María Fabiola Di Mare L.
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 7, N.º 1, octubre 2021
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Representaciones de la mujer obrera en la revista *Caras y Caretas* (1916-1930)

Representations of working women in the magazine *Caras y Caretas* (1916-1930)

María Fabiola Di Mare L.

fdimare@gmail.com

Becaria CONICET

Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

A principios del siglo XX hubo una creciente participación femenina en el ámbito laboral, como parte del dinamismo económico, la afluencia migratoria, la urbanización y la modernización que experimentó el país a nivel social y cultural. Las actividades salariales de las mujeres se extendieron especialmente en los sectores secundario y terciario, los cuales demandaban mano de obra no calificada y barata.

En el mundo del trabajo, como en otras esferas de la vida, la posición de las mujeres era desigual. Ellas eran víctimas del segregacionismo soportado en la construcción de los roles de sexo/género, que las empujaba mayormente hacia sectores específicos vinculados con ocupaciones manuales, en especial en el servicio doméstico, la industria textil y de la alimentación.

Este estudio analiza las representaciones creadas en torno a la mujer obrera a partir de los textos e imágenes de la revista *Caras y Caretas*, una publicación de amplia importancia en el campo periodístico argentino al ser la primera en formato *magazine*. De igual modo, el recorte temporal

obedece a la época de los primeros gobiernos de la Unión Cívica Radical (UCR), desde 1916 a 1930, periodo que trajo consigo significativas transformaciones políticas, sociales y culturales.

En el abordaje se identifican los discursos icónicos y textuales que empleaba el semanario y que reproducen sentidos en relación con las mujeres trabajadoras, las cuales irrumpen en la escena pública y toman visibilidad, no solo desde sus puestos de trabajo, sino también en la organización de las huelgas en conflictos con los patronos. También proyectó a la mujer en ocupaciones consideradas socialmente femeninas, como telefonistas, maestras y enfermeras.

Se encontró que la publicación giraba en varios sentidos, algunos contrapuestos, en torno al sujeto femenino. Por un lado, proyectaba a la mujer en espacios tradicionales (el hogar, la familia), pero también visibiliza a las mujeres obreras, huelguistas y oradoras en mítines públicos.

Palabras clave

Representaciones, mujeres, obreras, *Caras y Caretas*.

Abstract

At the beginning of the 20th century there was a growing female participation in the workplace, as part of the economic dynamism, migratory influx, urbanization and modernization that the country experienced at a social and cultural level. Women's wage activities were especially extended in the secondary and tertiary sectors, which demanded cheap and unskilled labor.

In the world of work, as in other spheres of life, the position of women was unequal. They were victims of segregationism supported by the construction of sex / gender roles, which pushed them mostly towards specific sectors linked to manual occupations, especially in domestic service, the textile and food industries.

*This study analyzes the representations created around the working woman from the texts and images of the magazine *Caras y Caretas*, a publication of wide importance in the Argentine journalistic field as it was the first in magazine format. Similarly, the temporal cut is due to the time of the first governments of the Unión Cívica Radical (UCR), from 1916 to 1930, a period that brought significant political, social and cultural transformations.*

The approach identifies the iconic and textual discourses that the weekly used and that reproduce meanings in relation to working women, who burst onto the public scene and gain visibility, not only from their jobs, but also in the organization of strikes in conflicts with employers. It also projected women into occupations considered socially feminine, such as telephone operators, teachers, and nurses.

The publication revolved in several senses, some opposed, around the female subject. On the one hand, it projected women in traditional spaces (the home, the family), but it also made visible women workers, strikers and speakers at public rallies.

Keywords

Representations, women, workers, Caras y Caretas.

Durante las primeras décadas del siglo XX se mantenían vigente los presupuestos formados en épocas anteriores en relación con el orden de lo masculino y femenino, cuyo proceso de socialización afianzó los sistemas de sexo/género (Wainerman, 2003; Faur y Grimson, 2016). La naturalización de las formas de organización social instituyó como centro la familia, en la cual se instaló la división sexual del trabajo, que supuso una desventaja para el desarrollo de las mujeres en todos los órdenes de la vida social. En Europa, el liberalismo implantó un prototipo de ciudadanía basado en un individuo o figura humana singular, el hombre blanco, que convirtió a las mujeres en sinónimo de alteridad (Scott, 2012).

Adquirir las características humanas consideradas femeninas requiere de un proceso individual y social (Beauvoir, 1949/2015). Los roles de género están estrechamente vinculados con condiciones de heterosexualidad normativa y de roles jerárquicos o de dominio/subordinación (Buttler, 2018). Siendo así, se otorgaron atributos culturales a la condición de hombre o mujer, a partir de lo cual, se destinó a esta última a la crianza de los hijos y las actividades domésticas, es decir, al ámbito privado, mientras los hombres eran los proveedores del hogar, quienes trabajaban y hacían vida pública. A su vez, esta producción social de sentido se insertó en los discursos y representaciones de la prensa.

Chartier (2005, p. 57) define el término representación como parte de una familia de sentidos opuestos. Por una parte, evidencia una ausencia, que supone una distinción entre lo que se representa y lo representado. Al mismo tiempo, se trata de una presencia que se exhibe, la presentación pública de una persona o cosa. Esta acepción tiene relación con las interpretaciones y sentidos que los públicos atribuyen mediante la lectura, a partir de sus horizontes ideológicos o expectativas fundadas en las prácticas de la comunidad a la que pertenecen.

Este estudio analiza las representaciones de la revista *Caras y Caretas* (1898-1939) en torno a la mujer obrera, entendiendo su importancia como primera empresa periodística en formato *magazine* que surgió en la Argentina. Se trató de una publicación que nació con un interés comercial y de entretenimiento, que emergió con la afluencia migratoria europea en el territorio argentino y en el contexto de las ideas del romanticismo y el positivismo desarrolladas en la prensa de la segunda mitad del siglo XIX (Halperín, 1980, 1985). Durante la época de este estudio, la publicación se tornó más empresarial, pero mantuvo una amplia circulación como actor en la narración de la vida diaria y en el acontecer político, sobre lo cual marcó ideas y visiones de mundo.

En torno a la representación sobre la mujer, en la revista *Caras y Caretas* (en adelante CyC), se encuentran elementos característicos del campo cultural de esta época, en cuanto a la generación de un contraste de discursos sobre los géneros que se ubican en las formas dominante, residual y emergente (Williams, 1980). Lo dominante se observa en la continuidad de jerarquías ligadas al linaje familiar y rituales del catolicismo (familia, matrimonio, actos u oficios religiosos, entre otros). Esto se presenta al mismo tiempo con formas urbanas emergentes para la época, relacionadas con hábitos urbanos y seculares, como la incorporación cada vez mayor de la mujer en la vida económica, política y social. Esto es cónsono con el nacionalismo de tipo liberal, secular y al mismo tiempo conservador que promovieron las élites hegemónicas en la Argentina.

Dicho lo anterior, hay una importancia en CyC en cuanto a la representación de la mujer. Proyecta el interés que ellas tienen por el buen vestir, los atuendos y la moda europea. Las páginas publicitarias y de contenido del semanario manifiestan una especial preocupación por demostrar el uso de vestidos, prendas y adornos (CyC, N° 919, p. 18; N° 940, p. 13). La urbanidad y la vestimenta eran dos elementos que posibilitan ampliar la base de lectoras y legitimar el proyecto nacional a través de la esfera privada.

CyC difunde de forma recurrente material iconográfico, tanto en la superficie redaccional como publicitaria, correspondiente con formas residuales en torno a la mujer, enmarcadas en preceptos católicos y dogmas conservadores que mantienen vigente las ideas de tradición y familia, matrimonio, reproducción monogámica y maternidad (CyC, N° 940, p. 61). La maternidad y el sujeto femenino tienen una asociación simbólica marcada, pero también la debilidad, las enfermedades o el mal estado de salud (CyC, N° 1.074, p. 20; N° 1.152, p. 22; N° 1.183, p. 5).

No obstante, a partir de las primeras décadas del siglo XX se comienzan a suceder transformaciones sociales y culturales importantes que proyectan otra realidad en torno

a la condición de las mujeres y de las familias. En el mundo moderno estos giros operaron desde fines del periodo decimonónico con el incremento del control de la natalidad. Aunque para fin de siglo las funciones familiares, sexuales y reproductivas de la mujer permanecían invariables, un segmento de mujeres estaba en proceso de alterar su modo de vida convencional, a través del desempeño simultáneo de las labores domésticas y trabajos externos socialmente femeninos, como mucamas, maestras o enfermeras.

En la Argentina, en las primeras décadas del siglo XX, los anarquistas y socialistas hicieron aportes significativos en favor de la autonomía de las mujeres. Los primeros promocionaron ampliamente el control de la natalidad. Si bien el anarquismo se oponía a soluciones vinculadas con la institucionalidad estatal, como aprobación de leyes de participación laboral o sufragio femenino, al postular la necesidad de romper con el poder del estado, hicieron algunas contribuciones importantes al auspiciar el amor libre, las relaciones sexuales sin fines reproductivos y la oposición al matrimonio civil. Estas ideas favorecieron a las mujeres en cuanto a la limitación en el número de hijos y en una mayor independencia de estas respecto de sus maridos (Barrancos, 2010; Lobato, 2007; Fernández, 2017).

A partir del trabajo de los socialistas en las Cámaras de Diputados y Senadores, se reglamentó la primera ley del trabajo femenino e infantil, en 1924. A fines de la década del 20, estos consiguieron la aprobación del proyecto para remover la inferioridad de las mujeres, consagrada en el ordenamiento civil hasta entonces vigente[1].

Es notorio en las fotografías de CyC cómo en ese momento las familias cambian en número y composición (Nº 1.074, p. 35). Antes era habitual que en un mismo techo conviviesen varias generaciones, en tanto la familia era más numerosa o extendida y estaba conformada por padres, abuelos, tíos y un número considerable de hijos. En la década del 20 se proyecta en los sectores populares la existencia de familias nucleares y neolocales, fruto de la urbanización y la movilidad social en ascenso (Míguez, 1999) . Asimismo, en el interior del país era común los hogares encabezados por mujeres, quienes sostenían solas a sus hijos, bien sea porque estaban solteras o viudas (Queirolo, 2008; Bosch, 2012).

Sin embargo, en el mundo laboral, las mujeres todavía permanecían muy separadas del espacio de trabajo de los varones. Se seguía normalizando que el espacio habitual de la mujer era la casa familiar, la cocina, la crianza de los hijos y las labores domésticas. De hecho, el trabajo externo más frecuente entre las mujeres de las clases populares era el

servicio doméstico, lo cual estaba naturalizado e incluso se representaba en publicidades (CyC, N° 940, p. 24).

Las mujeres de clases bajas se incorporaron al trabajo asalariado por necesidad o por deseos de autonomía (Lobato, 2000, 2007). Este proceso estuvo lejos de desarrollarse en medio de tensiones y conflictos, en tanto prevalecía sobre ellas un sistema de discriminación, subordinación y lenguaje laboral sexuado (Barrancos, 2010). Esto se puede observar en cómo representaba CyC a la mujer trabajadora de los sectores populares. Generalmente se la representa desempeñando labores manuales, como la costura, los trabajos en las fábricas de fósforos y cigarrillos, en las áreas de conservas de los frigoríficos, en algunas actividades comerciales; asimismo, en un número importante de imágenes y textos se las puede identificar como telefonistas, enfermeras y maestras.

Lobato (2007) y Barrancos (2010) exponen que desde principios del siglo XX se fueron articulando rubros de trabajo ocupados mayormente por las mujeres, como los talleres de costura, las fábricas de cigarrillos, sombreros, fósforos, paños, velas y botones. Hacia principios de siglo se contabilizaban unas 25 mil obreras en la capital. Además, también existía el trabajo femenino en el medio rural, en la producción de materias primas, en las esquilas de oveja o en los azucareros [2].

CyC hace una representación amplia y variada de las mujeres en espacios laborales fabriles. Las mujeres trabajadoras se visualizaron a través de la revista en determinados ámbitos industriales, particularmente en los frigoríficos, en las fábricas de fósforos y de cigarrillos. En estas factorías, las obreras ejercían labores manuales, como envasar o clasificar los productos.

En los frigoríficos, las mujeres se desempeñaban en el área de conservas[3]. Esto fue proyectado en páginas informativas de la publicación vinculadas con estas industrias. Asimismo, en las huelgas de los frigoríficos de Avellaneda y Bahía Blanca, informadas por CyC, también se reseñó la participación de mujeres obreras[4]. En relación con estas protestas, un elemento de trascendencia también tiene que ver con otorgar visibilidad a las obreras o bien a las familias de los empleados muertos en la represión. El semanario emplea en este tratamiento recursos de expresión emotivos que tienen la intención de conmover al lector (Bajtin, 1979/2012).

En la protesta ocurrida en el frigorífico Sansinena, en Bahía Blanca, las fotografías denotan obreras heridas en las camas de un hospital. Una de estas imágenes visualiza a una trabajadora con un bebé en brazos, con aclaraciones en el pie de foto, tales como:

“Petra López, obrera de uno de los frigoríficos, herida de bala”. Otra obrera es “Nieves López, obrera huelguista gravemente herida”, a quien se la puede observar con vendaje en la cabeza (CyC, N° 1.002, p. 58). En el medio de estas dos mujeres, hay un encuadre que denota una mujer con un bebé en brazos y otros cuatro chicos pequeños alrededor. El pie de foto de la imagen comenta: “La mujer Florentina Vidal de Lavandera, con sus cinco hijos, viuda del sereno Antonio Lavandera, que trabajaba en el frigorífico Sansinena, muerto en la lucha” (CyC, N° 1.002, p. 58). Las fotografías imponen una fuerza emotiva en el lector, al ser estas imágenes de obreras objeto de prueba y demostración (Berger, 2015). Se observa cómo el rol de la maternidad se mantiene presente en la proyección sobre estas trabajadoras, reforzando la tensión entre lo público y lo privado que representa el trabajo femenino en este momento.

De igual modo, el 26 de mayo de 1917, CyC reseñó la huelga de la Compañía General de Fósforos, ubicada en Avellaneda. Como lo hacía con diversas manifestaciones obreras, en el tratamiento de esta protesta, la revista privilegió la imagen como recurso narrativo y de producción de verdad. El título de la información, conciso, breve e informativo, refiere: «La huelga en las fosforeras» (CyC, N° 973, p. 42). Debajo del título, se ubican tres imágenes de las obreras. En los encuadres fotográficos hay mujeres trabajadoras e incluso niños.

Tanto en las imágenes como en las leyendas es destacable la participación de las mujeres en la huelga de la empresa fosforera. En este conflicto, las mujeres obreras son las protagonistas principales de la protesta. CyC solía destacar la presencia de la mujer y de las familias, si fuese el caso, en las protestas obreras que incluía en sus repertorios temáticos. Este tratamiento resulta particular debido a que la prensa gremial y los diarios de mayor circulación de la época no lo hicieron (Palermo, 2008, 2014). Esta revista marcó una ruptura dado que, el tratamiento hacia la mujer fue por lo general silenciado y ajeno a la discusión política. Las lecturas vinculadas a la mujer en esa época se relacionaban con temas del hogar, la belleza, el ámbito privado. La mujer emergía en el ámbito público principalmente como imagen (Iturriza y Pelazas, 2001).

Las representaciones de CyC en torno a las mujeres obreras no solo se reflejaba en las huelgas. El semanario también emprendió una exaltación del trabajo femenino en fábricas con ocupaciones reconocidas socialmente para los hombres, como fue el caso del apartado especial dedicado a la fabricación de aeroplanos en Norteamérica (CyC, N° 1.031, pp.97-98). Un fragmento del enunciado expone:

Desde que entraron en la guerra, los norteamericanos se han dedicado a construir aeroplanos en proporciones nunca pensadas. Centenares de fábricas en que trabajan centenares de obreros y obreras, se ocupan día y noche en la construcción de aeroplanos, y en los campos de aviación se preparan millares de oficiales (CyC, N°1.031, p. 98).

El material expone la necesidad de Estados Unidos de aumentar la producción de aeroplanos en el contexto de la Gran Guerra y cómo, frente a la necesidad de mano de obra, las mujeres trabajan en estas fábricas desempeñándose en diversas áreas, tanto en la preparación de las alas, el fuselaje, las piezas de aluminio, entre otros. Aun cuando en el texto se informa la participación de obreros y obreras en la fabricación de estos artefactos, las imágenes destacan esencialmente la dedicación de las mujeres en esta labor.

Las transformaciones que operaban en esta época se demuestran con la difusión de este tipo de contenidos, que visibilizan los avances que venían teniendo las mujeres en las naciones modernas mediante la ocupación de puestos de trabajo que dejaban de ser considerados exclusivamente para hombres.

Las mujeres solían padecer tuberculosis y otras enfermedades contagiosas dentro de sus lugares de trabajo y aun así debían seguir concurriendo. Muchas desempeñaban más de un empleo a la vez. Las condiciones paupérrimas de trabajo y de vida inestable provocaban detenciones a lavanderas y planchadoras en la vía pública (Bosch, 2012). CyC expresó inquietudes por estas problemáticas que afectaban a la mujer obrera. En diversas oportunidades se localizaron contenidos que pusieron de relieve la difícil situación de las trabajadoras, como sucedió en la página titulada "La difusión de la toxicomanía. La apetencia por los alcaloides" (CyC, N°1.292, pp. 88-90). En esta sección se hizo referencia a la problemática de las adicciones a sustancias como el alcohol, la morfina, la cocaína, opio y otras, en mujeres y de manera particular en las obreras, las cuales padecían miserables condiciones de vida y trabajo. Sobre ello, el texto en cuestión refiere:

Hemos podido observar toxicómanos que eran empleados, obreros (muy pocos, más obreras), profesionales (no muchos), hombres y mujeres sin ocupación que dan un gran porcentaje, y la estadística ofrece un sin fin de casos en ciertos bajos fondos sociales (CyC, N°1.292, p. 90).

Este apartado especial sobre el consumo de drogas y sus efectos en la salud, se acompaña de imágenes de mujeres, quienes se representan como las más afectadas por la problemática. Las fotografías permiten observar mujeres enfermas, adoloridas,

sujetos asexuados, útiles en este caso para el estudio científico. En las imágenes se refiere la presencia de un “grupo de mujeres cocainómanas y morfinómanas que sirvieron para dictar una conferencia en la Asistencia Pública por el Dr. Leopoldo Bard” (CyC, N° 1.292, p. 88).

CyC se preocupaba por visibilizar las dificultades que aquejaban a las mujeres en cuanto a sus modos de vida, condiciones de salud y trabajo. En otro material especial dedicado a las mujeres costureras, el semanario volverá sobre estos aspectos. El artículo se refiere a las “medinettes” argentinas, término francés que traduce costureras, de este modo:

Nosotros poseemos también las obreras de la aguja, y aunque no tienen de sus colegas francesas la alegría y la risa, ponen en los barrios lánguidos y aristocráticos de la parroquia del Socorro, donde han ido a agruparse las casas de modas, un poco de ilusión, de movimiento y de vida. Las obreras criollas son personas serias, trabajan en un país donde fue tenido hasta no ha mucho en inferioridad a la mujer trabajadora. Y quieren darle al oficio una dignidad doctoral. Es así que en París las modistas viven su juventud. Aquí las jóvenes perdieron la suya, por ser modistas [...] (CyC, N° 1.261, pp. 86-87).

La publicación pone de relieve las difíciles condiciones de trabajo, con las extensas jornadas laborales por sueldos muy bajos[5], que les arrebatan la juventud, belleza y la salud a estas mujeres. Era de público conocimiento en ese momento las duras formas de explotación a las que estaban expuestas las tejedoras y costureras en los diversos talleres y grandes y pequeños que proliferan en la ciudad de Buenos Aires.

Los discursos icónicos y textuales en torno a la mujer evidencian la mixtura ideológica soportada en el doble signo del liberalismo y conservadurismo que manejaba el semanario, en tanto que se pueden notar marcas tradicionales en conjunción con propuestas emergentes. En el caso de los roles femenino y masculino, se mantenía la tendencia de conservar las convenciones morales preestablecidas, si bien era frecuente la difusión de mujeres en espacios laborales e incluso como partícipe de las huelgas.

Para finalizar, se puede referir que la revista CyC fue una de las pocas publicaciones periódicas del momento que visibilizó las mujeres obreras y trabajadoras, al establecer una representación de estas desde sus espacios de trabajo o en conflicto con los patronos. Un aspecto de interés fue la intención del semanario por realzar los problemas que padecía la población laboral femenina, así como las consecuencias que esto les significaba para la salud y el desenvolvimiento en cuanto sujetos que seguían sufriendo la desigualdad establecida sobre la base de su condición biológica.

Referencias

- Bajtín, M. (1979/2012). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Argentina, Sudamericana.
- Beauvoir, S. (1949/2015). *El segundo sexo*. 6ta edición. Madrid, España: Cátedra.
- Bosch A, C. D (2012). "Las mujeres en el mundo del trabajo, ciudad de Córdoba, 1904-1919". En *Prohistoria*, 17, pp. 51-76.
- Buttler, J. (2018). *El género en disputa*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Falcón, R. & Monserrat, A. (2000). Estado, empresas, trabajadores y sindicatos. En Falcón, Ricardo (edit) (2000). *Democracia, conflicto social y revolución de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana, pp. 151-193.
- Faur, E. & Grimson, A. (2016). *Mitomanías de los sexos. Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Fernández C., L. (2017). *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Halperín D., T. (1980). "Una nación para el desierto argentino (pp. XI- C)". En *Proyecto y construcción de una nación (Argentina, 1846-1880)*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- (1985). *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916 - 1930)*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Iturriza, M. y Pelazas, M. (2001). *Imágenes de una ausencia. La presencia de la mujer en la fotografía de prensa argentina de 1920 a 1930*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Lobato, M. Z. (2000). Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Gil L, F.; Silvina P., V. & Ini, M. G. (dir). *Historia de las mujeres en Argentina. Tomo II*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Míguez, E. J. (1999). Familias de clase media: la formación de un modelo. Devoto F. & Madero M. (comp.). *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930). Tomo II*. Buenos Aires, Argentina: Taurus, pp. 18-42.

Palermo, S. (2008). ¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917. Bravo, C.; Gil L, F. y Pita Valeria (2008) (comps). *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán, Argentina: Edunt, 2008.

----- (2014). "La acción del Departamento Nacional del Trabajo frente a los conflictos laborales en los ferrocarriles y su intervención en la gran huelga de 1917". En Lobato, M. y Suriano, J. (2014) (comps). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Queirolo, G. (2008). *Domesticidades, inmoralidades y promociones: representaciones del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1920-1940)*. [Tesis de maestría]. Buenos Aires, Argentina: Universidad Torcuato Di Tella. Recuperado de <https://repositorio.utdt.edu/handle/utdt/1031>

Wainerman, C. (2003). Padres y maridos. Los varones en la familia. Wainerman C. (ed.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF, Fondo de Cultura Económica.

Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona, España: Ediciones Península.

Hemerografía

Publicidad extracto de Babbitt (1916, octubre 07) CyC, N° 940, p. 24.

Moda femenina (1916, mayo 13) CyC, N° 919, p. 18.

Página publicitaria (1916, octubre 07). CyC, N° 940, p. 61.

La huelga en las fosforeras (1917, mayo 26). CyC, N° 973, p. 42.

Sucesos sangrientos en Cuatrerros, Bahía Blanca (1917, diciembre 15). CyC, N° 1.002, p. 58.

Publicidad úlceras varicosas (1919, mayo 03). CyC, N° 1.074, p. 20.

Fotografía de familia (1919, mayo 03). CyC, N° 1.074, p. 35.

Publicidad fármaco para el dolor de estómago (1920, octubre 30). *CyC*, N° 1.152, p. 22.

Publicidad "histerias" y "ataques nerviosos" (1921, junio 04). *CyC*, N° 1.183, p. 5.

Medinettes porteñas (1922, diciembre 02). *CyC*, 1.261, pp. 86-88.

La difusión de la toxicomanía. La apetencia por los alcaloides (1923, julio 07). *CyC*, N°1.292, pp. 88-90

Notas

[1] Las mujeres casadas estaban a merced de sus esposos y por ende, no podían administrar sus propios bienes, estudiar, profesionalizarse, comerciar, testimoniar o pleitear, sin autorización del conyugue, aspectos que formaban parte de los artículos 55 y 57 del Código Civil de 1869 (Barrancos, 2010).

[2] La participación laboral femenina experimentó una especie de curva en U en la época de este estudio. En 1869, el 31% de la población laboral estaba conformada por mujeres; en 1895, el 30% y en 1914, el 22% (Lobato, 2007; Barrancos, 2010). Sin embargo, este descenso solo se explica por la existencia del trabajo no registrado. En el censo de 1914 se reportó que un 68% de las mujeres figuraba como carentes de cualquier profesión u oficio, lo cual no contabilizaba a las mujeres que dividían sus tareas dentro del hogar con labores externas de costura, hilandería, tejido, trabajo doméstico, entre otros (Barrancos, 2010). Existían otras labores más complejas de declarar, como la prostitución, la cual estaba reglamentada desde 1870 y era ejercida tanto en ciudades grandes como en pequeños pueblos rurales de todo el país. De hecho, se practicaba paralelamente junto con otras labores como lavandería, planchado o costura (Barrancos, 2010; Bosch, 2012).

[3] De 3.000 a 5.000 trabajadores que empleaban Armour y Swift, un 30% eran mujeres, es decir, alrededor de 1000 a 1500, en diferentes turnos laborales (Lobato, 2011, p. 118).

[4] Las demandas de estos empleados generalmente se relacionaban con incrementos de salarios y el cuestionamiento a las precarias condiciones laborales, en especial la fluctuación e inestabilidad de los trabajadores contratados (Falcón y Monserrat, 2000; Horowitz, 2017).

[5] Las mujeres solían tener salarios muy precarios en esta época. El salario de la mujer obrera se ubicaba por debajo respecto del hombre, incluso en similares ocupaciones. En ocasiones la diferencia salarial por género representaba el doble. Por ejemplo, en 1906 una obrera ganaba entre 0,50 y 1,50 pesos diarios, como máximo; por la misma tarea, un varón recibía entre 1 y 4 pesos por día. Para 1917, el sueldo diario de una mujer oscilaba entre 0,80 y 2,40 pesos, alcanzando ingresos mensuales entre los 30 y los 99 pesos, mientras que un varón podía ganar el doble de esta cantidad (Bosch, 2012).